

ASAMBLEA ORDINARIA 2025**Acta No. 01**

En el municipio de Pereira, siendo las 6:00 p.m. del día 3 de abril de 2025, se reunieron de manera virtual a través de la Plataforma virtual Google Meet y de manera presencial en el Auditorio Gladys Rodríguez de la Facultad de Ciencia Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, en Asamblea Ordinaria, la Junta Directiva y los Asociados a AMBIEGRESADOS UTP para realizar la rendición de cuentas detalladas sobre los proyectos realizados, con los recursos dispuestos para la vigencia 2025. La convocatoria para este espacio se realizó por medio de los canales de comunicación usados por la Asociación, siendo estos: correo electrónico, mensajes por grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas y vía redes sociales, esta convocatoria fue realizada por la Junta Directiva de la Asociación desde el día 12 de marzo de 2025 de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos.

Orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Designación de la comisión revisora del acta de la Asamblea.
4. Presentación Decano y Egresados representantes ante las diferentes instancias.
5. Presentación y aprobación de informes.
 - 5.1 Informe de gestión Junta Directiva (2024-2025).
 - 5.2 Presentación del informe financiero con corte a 31 de diciembre de 2024.
6. Presentación Proyecto de distribución de excedentes.
7. Propositiones y varios.

Desarrollo:**1. Verificación de quórum.**

Se verificó la presencia del quórum estatutario. Se encontraban presentes 21 asociados de manera presencial y 15 de manera virtual, para un total de 36 asociados hábiles de 88 afiliados, que representan el 41% del órgano, por lo que se confirma que hay quorum del 30% para deliberar y decidir y se procede a iniciar la Asamblea.

2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a Julián Andrés Posada Orozco y como secretaria de la reunión a María Camila Giraldo Salazar, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes aceptaron y tomaron posesión de sus cargos.

3. Designación de la comisión revisora del acta de la Asamblea

Se designó por unanimidad la comisión revisora y aprobatoria del Acta, conformada por: Juliana

Valencia Quintero y Alejandra González Acevedo, identificados como aparece al pie de sus firmas.

Se somete a votación la aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior y fue aprobada por unanimidad por los asistentes.

4. Presentación Decano y Egresados representantes ante las diferentes instancias.

El Decano Juan Mauricio Castaño Rojas dio un saludo y menciono los proyectos e ideas que tiene para desarrollar con los egresados.

Posteriormente los egresados representantes dan un saludo e informan de la dinámica en cada uno de los espacios en los que participan.

5. Presentación y aprobación de informes.

5.1 Informe de gestión Junta Directiva (2024-2025)

En el anexo 1 se presenta el informe dado por la Junta Directiva.

5.2 Presentación del informe financiero con corte a 31 de diciembre de 2024.

La presidenta de la Junta Directiva, Jenny Adriana García Palacio, con el apoyo de la Contadora Rubelly Valencia Giraldo presentaron el informe financiero del periodo 2024.

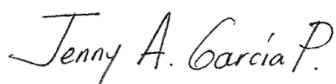
**ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

AMBIEGRESADOS UTP

NIT. 816.007.923-5

**ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2024**

INGRESOS	\$	49.594.157
INGRESOS OPERACIONALES	\$	49.588.160
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$	5.997
GASTOS Y COSTOS	\$	52.547.900
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$	744.400
COSTOS OPERACIONALES	\$	51.430.329
GASTOS NO OPERACIONALES	\$	373.171
DEFICIT DEL EJERCICIO	\$	(2.953.743)



JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO
Representante Legal
C.C. 25.248.292



RUBELLY VALENCIA GIRALDO
Contadora Pública
C.C. 25.157.295
TP. 80079-T

**ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

AMBIEGRESADOS UTP

NIT. 816.007.923-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2024

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

\$ 16.567.163

TOTAL ACTIVO

\$ 16.567.163

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

\$ 4.722.000

TOTAL PASIVO

\$ 4.722.000

PATRIMONIO

ACTIVO NETO

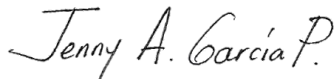
\$ 11.845.163

TOTAL PATRIMONIO

\$ 11.845.163

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$ 16.567.163



JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO

Representante Legal

C.C. 25.248.292

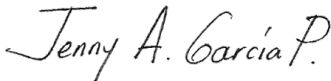


RUBELLY VALENCIA GIRALDO

Contadora Pública

C.C. 25.157.295

TP. 80079-T

ASOCIACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA AMBIEGRESADOS UTP NIT. 816.007.923-5 INDICADORES FINANCIEROS 2024		
INDICADOR DE LIQUIDEZ		3,5 Veces
Determina la capacidad en numero de veces para cumplir con las obligaciones		
ACTIVO CORRIENTE	\$	16.567.163
PASIVO CORRIENTE	\$	4.722.000
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO		29%
Esta representado en el 29% del total del activo.		
TOTAL PASIVO	\$	4.722.000
TOTAL ACTIVO	\$	16.567.163
INDICADOR DE SOLVENCIA/APALANCAMIENTO		1,4 Veces
Determina número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio.		
TOTAL ACTIVO	\$	16.567.163
PATRIMONIO	\$	11.845.163
		
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO		RUBELLY VALENCIA GIRALDO
Representante Legal		Contadora Pública
C.C. 25.248.292		C.C. 25.157.295
		TP. 80079-T

Posterior a la presentación de los informes por parte de la Junta Directiva, la presidenta informa que ya se realizó la renovación ante la Cámara de Comercio y que, para dicho trámite, se solicitó la disminución de activos. Lo anterior, teniendo en cuenta que el activo total a 31 de diciembre de 2024 fue de **\$16.567.163**, mientras que a 31 de diciembre de 2023 ascendía a **\$27.023.306**, evidenciándose una disminución de **\$10.456.143**, equivalente a una variación relativa del **39 %**. Esta reducción obedece a las actividades desarrolladas y al registro de las operaciones contables, situación que también se refleja en un menor cobro por el trámite de renovación.

El egresado **Jhon Enrique Bermúdez Tobón** manifiesta que no resulta adecuado realizar la Asamblea con posterioridad a la fecha de renovación de la Cámara de Comercio. Frente a esta observación, la presidenta informa que, dado que en este periodo no se presentó cambio de Junta Directiva, no consideraron indispensable agotar previamente esta gestión. No obstante, reconoce que el egresado tiene razón y precisa que, de conformidad con los estatutos, la Asamblea

Ordinaria debe realizarse dentro de los tres primeros meses de cada año. En ese sentido, ofrece disculpas, indicando que hubo un descuido de su parte al no realizar la convocatoria con la debida antelación, razón por la cual la Asamblea se llevó a cabo el **3 de abril**. Finalmente, explica que, según los estatutos, las convocatorias para reuniones ordinarias deben efectuarse con un mínimo de **quince (15) días hábiles** de antelación.

Se somete a votación la aprobación del informe de junta e informe financiero y fueron aprobados por unanimidad por los asistentes.

6. Presentación Proyecto de distribución de excedentes.

En este numeral se informa:

1. El ejercicio de AMBIEGRESADOS en 2024 dejó un déficit de \$2.953.743.
2. En banco a 31 de diciembre de 2024 se contaba con saldo en banco de \$16.513.273 + caja (\$53.890) = \$16.567.163 y un pasivo de \$4.722.000, por lo que se cuenta con un saldo de \$11.845.163.
3. Se propone de manera respetuosa a la Asamblea que el saldo disponible:

Se invierta en la ejecución de las actividades del Plan de Acción 2025 - 2026 establecido por la Junta Directiva, el cual desarrollara actividades tendientes a incrementar los lazos de fraternidad, compañerismo, cooperación y solidaridad, entre los profesionales egresados de la FCA, mediante la promoción de espacios de integración, la prestación de servicios y demás actividades encaminadas a promover el desarrollo integral de sus asociados.

Esta asignación permitirá fortalecer y ejecutar las estrategias y actividades previstas, en beneficio de todos los asociados y en cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

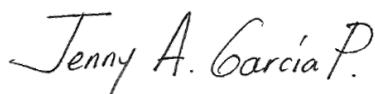
La propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Propositiones y varios.

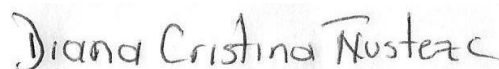
No se presentaron proposiciones y varios.

Para dar constancia de lo que contenido en esta acta hace parte de información veraz, los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Ambientales AMBIEGRESADOS - UTP, firman a continuación.

Cordialmente,



Jenny Adriana García Palacio
Presidente
C.C. 25.248.292



Diana Cristina Nustez Cuartas
Vicepresidente
C.C. 24.585.489



Juliana Valencia Quintero
Tesorero
C.C. 42.152.349



Manuel Tiberio Flórez Calderón
Secretario
C.C. 18.616.109



Julián Andrés Posada Orozco
Vocal
C.C. 1.088.318.995

ANEXO 01



5. Presentación y aprobación de informes.

Informe de gestión Junta Directiva (2024-2025).



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Facultad
de Ciencias
Ambientales



PLAN DE ACCION 2024-2025



Comunicación



Apoyo
Logístico



Administrativas
y financieras

PLAN DE ACCION 2024-2025

REALIZADO 2024



Posicionamiento
del Egresado

✓ **Contacto con el medio.** Realización de 3 desayunos con empleadores.



✓ **Promoción y difusión de los perfiles profesionales y ocupacionales de los egresados.** Elaboración y difusión del material audiovisual (17 videos).



<https://ambiegresados.com>



PLAN DE ACCION 2024-2025

REALIZADO 2024

Acompañamiento
al Egresado



- ✓ **Formación continua.** Se diseño y aplico un instrumento (encuesta) para indagar con los egresados de cada Programa Académico las necesidades de formación actuales.
- ✓ Se desarrollaron 2 cursos para Egresados.
- ✓ Se realizaron 6 conversatorios con Egresados (73 Egresados).



PLAN DE ACCION 2024-2025

REALIZADO 2024

Sostenibilidad



- ✓ Consolidación de una propuesta para acceder a recursos (Soluciones Basadas en la Naturaleza).

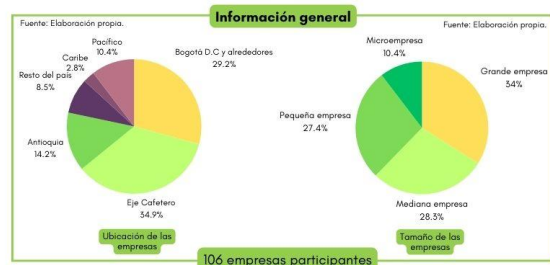
GIZ - Programa “SOLNATURA” .

Licitación No. 83471984: Oferta técnica y económica para: “Diseñar y desarrollar curso para fortalecer capacidades en actores para formular proyectos de Soluciones basadas en la Naturaleza - SbN.

- ✓ Proyecto CPAA.
- ✓ Sistema de información del Egresado (60%).
- ✓ Afiliaciones.

DEPARTAMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL -Resultados-

El Consejo Profesional de Administración Ambiental -CPAA y la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira -AMBIEGRESADOS UTP adelantaron durante el año 2024 un diagnóstico de los Departamentos de Gestión Ambiental basados en el Decreto 1299 de 2008. A continuación, se presentan los resultados más relevantes:



Se observa que las empresas que cuentan con un DGA desarrollan en mayor o menor medida las funciones establecidas en el Decreto 1299 de 2008. El cumplimiento normativo es la base para los procesos de gestión ambiental en las organizaciones.



Competencias del Administrador Ambiental y profesional afín

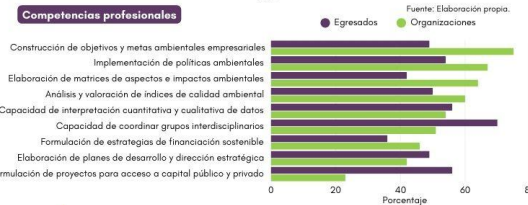
106 organizaciones del país y 174 egresados del programa de Administración Ambiental de 10 Instituciones de Educación Superior del país priorizaron las competencias básicas, disciplinares y profesionales de mayor relevancia para el ejercicio profesional y ocupacional.



En términos generales, tanto organizaciones como empresas priorizan las mismas competencias básicas. Se observan dos disparidades; para las organizaciones, el liderazgo es una competencia clave a diferencia de los egresados; para los egresados, el espíritu emprendedor es más importante que para las organizaciones.



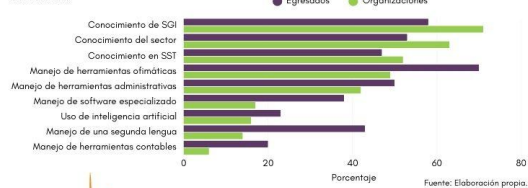
El diseño e implementación de Sistemas de Gestión Ambiental -SGA son competencias priorizadas para organizaciones y egresados. Las habilidades en el uso de software para Sistemas de Información Geográfica tiene una importancia mucho mayor para egresados que para las organizaciones en general.



La capacidad de coordinar grupos interdisciplinarios es la competencia profesional que más destacan los egresados. Por otro lado, la construcción de objetivos y metas ambientales empresariales es la competencia más importante para las organizaciones. Estos resultados permiten deducir la importancia de los profesionales ambientales para la toma de decisiones organizativas.

Requisitos de contratación para el Administrador Ambiental y profesional afín

106 organizaciones del país y 174 egresados del programa de Administración Ambiental de 10 Instituciones de Educación Superior del país priorizaron los requisitos adicionales que han sido solicitados en encuestas de contratación.



Existe una similitud en los requisitos priorizados entre organizaciones y egresados. Los conocimientos del sector donde se trabaja, de Sistemas Integrados de Gestión y de herramientas ofimáticas son claves para la selección de los profesionales ambientales.

Este tipo de proyectos permiten el reconocimiento de oportunidades de mejora para el fortalecimiento del perfil profesional del Administrador Ambiental. Las alianzas con las universidades y el sector privado es clave para incidir en futuros procesos de renovación curricular, formación continua, estudios de mercado y otros proyectos cuyo éxito dependen de la capacidad de asociación y cooperación con las empresas del país.

CERTIFICACIÓN FINAL DE EJECUCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en los documentos y normas que regulan la materia respecto de las obligaciones del supervisor, presento el informe final de ejecución del contrato:

Celebrado con: ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - AMBIEGRESADOS UTP
Identificación: NIT 816.007.923-5
Representante Legal: JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO identificada con C.C. No. 25.248.292

Cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para realizar el fortalecimiento del perfil profesional y ocupacional de los administradores ambientales y profesiones afines y su respectivo posicionamiento laboral, mediante la elaboración del diagnóstico de departamentos de gestión ambiental a nivel empresarial, para el consejo profesional de administración ambiental.

NÚMERO DEL CONTRATO CPS 013 DE 2023 y CONTRATO DE TRANSACCIÓN 001- 2024

CESIÓN DE CONTRATO: N/A

FECHA DE INICIO	01	09	2023	FECHA DE TERMINACIÓN	22	08	2024
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$23.170.700
VALOR ADICIONES:	\$0
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$23.170.700
VALOR PAGADO:	\$23.170.700
VALOR PENDIENTE DE PAGO:	\$0
VALOR EJECUTADO:	\$23.170.700

Durante el plazo de ejecución del contrato el contratista ☒ Cumplió con el objeto y obligaciones pactadas ☐ No cumplió con el objeto y obligaciones pactadas ☐ Cumplió parcialmente con el objeto y obligaciones pactadas

Observaciones: El contrato tuvo que ser prorrogado, debido a que no se cumplió a cabalidad dentro de los tiempos establecidos.

Al terminar el plazo convenido por las partes, el supervisor asignado deja constancia de lo siguiente:

1. El/la Contratista, durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2023 al 22 de agosto de 2024 cumplió cabalmente las obligaciones derivadas del objeto contractual.
2. A la fecha de esta Acta NO se le debe al Contratista ninguna suma de dinero, todo fue cancelado.
3. Durante el periodo de ejecución, la Contratista cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, en las condiciones establecidas en la ley.
4. De conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto-Ley No. 19 de 2012 el presente Contrato de Prestación de Servicios no requiere de Acta de Liquidación.
5. Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y aceptan la terminación del contrato sin salvedades ni observaciones.

Dejo constancia que verifique la carpeta contractual y que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato se encuentran digitalizados y asociados al expediente. Así mismo certifico que el contratista no tiene usuario activo para ninguna de las aplicaciones de la Entidad a partir de la fecha. De igual manera, informo que una vez revisados los mismos no olera acta de inicio del contrato generando al inicio del contrato.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de noviembre de 2024, en la cual la representante legal del CPAA KATHERINE RODRIGUEZ NOSSA en calidad de Supervisora asignada del contrato desde el 21 de agosto de 2024, y la señora Jenny Adriana Palacio Palacios identificada con C.C. No. 25.248.292, en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - AMBIEGRESADOS UTP, en su condición de contratista dan por terminado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 013 de 2023 y la transacción No. 001 de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de terminación,

KATHERINE RODRIGUEZ NOSSA
Supervisora del contrato
Representante Legal CPAA

PROYECTO CPAA

El CPAA es
compañero
de todos

PLAN DE ACCION 2024-2025

REALIZADO 2024



Promoción y
difusión de la
FCA

- ✓ Se realizaron 15 visitas a instituciones educativas del municipio de Pereira y 1 visita al municipio de Dosquebradas.
- ✓ Se promocionaron los Programa de la Escuela de Posgrados entre los Egresados de la FCA.

- ✓ Apoyó en la realización de actividades con grupos y semilleros de investigación, departamentos académicos y escuelas de la FCA.
- ✓ Pagina web.
- ✓ Asuntos legales y contables (al día).

Cumplimiento: 100%.